

BANCRES CIA. LTDA.
AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES

Rocafuerte #744
Telfs.: 2-306514
Casilla:0901-11355
Guayaquil-Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y Junta de Directores de
AGRÍCOLA PENSACOLA S. A.**

Hemos auditados el balance general de **AGRÍCOLA PENSACOLA S.A.** al 31 de diciembre de 1999 y los correspondientes estados de resultados, de cambio en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de las normas y prácticas contables utilizadas y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AGRÍCOLA PENSACOLA S. A.** al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) promulgadas en la resolución 99-1-3-3-007, que en determinados principios son modificados por prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador así como por disposiciones tributarias legales.

Auditors & Consultants Firm
SC. RNAE 039
Septiembre 26, 2000



[Signature]
Ing. Carlos Béjar Morales
GERENTE GENERAL
Registro 10.715

AGRÍCOLA PENSACOLA S. A.

**BALANCE GENERAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES	NOTAS	MILES DE SUCRES
Caja y Bancos	3	158.734
Cuentas y Documentos por Cobrar	4	64.286
Gastos Anticipados		<u>180</u>
TOTAL		<u>223.200</u>
PROPIEDADES Y EQUIPOS	5	
Costo de Adquisición		374
Depreciación Acumulada		<u>(149)</u>
Costo, neto		224
Costo Revalorizado, neto		<u>593</u>
Propiedades, neto		<u>818</u>
INVERSIONES	6	<u>10.275.557</u>
OTROS ACTIVOS	7	<u>685.742</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>11.185.318</u></u>

Ver notas a los estados financieros

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

NOTAS

**MILES DE
SUCRES**

Cuentas por Pagar

8

1.473.297

DEUDA A LARGO PLAZO

9

5.304.034

PATRIMONIO

Capital Social

10

200.000

Reserva por Revalorización del Patrimonio

5.795.862

Reexpresión Monetaria

1.104.938

Utilidad (Pérdida) acumulada

(2.692.814)

TOTAL

4.407.986

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO :

11.185.318

Ver notas a los estados financieros

AGRÍCOLA PENSACOLA S. A.

**ESTADO DE RESULTADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

	MILES DE SUCRES
INGRESOS	
DIVIDENDOS	221.517
GASTOS OPERACIONALES	
Administración	188.705
Depreciación y Amortización	<u>145.085</u>
TOTAL	<u>333.790</u>
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL :	<u>(112.273)</u>
GASTOS FINANCIEROS	224.804
OTROS EGRESOS (INGRESOS)	
Diferencial Cambiario, neto	2.736.062
Intereses Ganados	(1.303)
Otros, netos	<u>(5.961)</u>
TOTAL	<u>2.728.798</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO :	<u><u>(3.065.875)</u></u>

AGRÍCOLA PENSACOLA S. A.

**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

MILES DE SUCRES

	Capital Pagado	Reserva Revalor. Patrimonio	Reexpresión Monetaria	Resultados
Saldo al 01 Ene. de 1999 :	200.000	3.714.095		
Ajuste al saldo inicial		4.769		(4.769)
Pérdida del ejercicio				(3.065.875)
Corrección Monetaria, 1999				
Activo Fijo			283	
Inversiones			3.559.506	
Patrimonio		2.076.998	(2.076.998)	
Ajuste				(24)
Enjague de Pérdidas			(377.853)	377.854
Saldo al 31 Diciembre de 1999 :	<u>200.000</u>	<u>5.795.862</u>	<u>1.104.938</u>	<u>2.692.814</u>

AGRÍCOLA PENSACOLA S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

	MILES DE SUCRES
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS:	
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(3.065.875)
Ajustes por:	
Depreciación	89
Amortización Gasto Preoperacional	144.996
Diferencial Cambiario	2.970.538
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el Capital de Trabajo	49.748
Cambios en activos y pasivos de operación:	
Aumento en cuentas por cobrar	(24.069)
Aumento en gastos anticipados	(156)
Aumento en cuentas por pagar	1.804
Disminución en gastos acumulados	(27)
Efectivo neto proveniente de Actividades Operativas	
Aumento(Disminución) en efectivo	27.300
Efectivo al principio del año	<u>131.434</u>
Efectivo al final del año	<u>158.734</u>

AGRÍCOLA PENSACOLA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

1. POLITICAS SIGNIFICATIVAS

Descripción de la Compañía.- La Compañía fue constituida en Ecuador con el nombre de **AGRÍCOLA PENSACOLA S.A.** y tiene como principal actividad la inversión en acción en la promoción de compañías legalmente constituidas.

Bases de Presentación.- Los Estados Financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) modificadas en ciertos aspectos por principios contables dispuestos por la Superintendencia de Compañías y el Ministerio de Finanzas del Ecuador las que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados principalmente en lo siguiente:

- a. No contempla el ajuste de los estados financieros para reconocer en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo del sucre.
- b. Permite diferir las pérdidas cambiarias neta de ganancia en cambio.

Corrección Monetaria.- Las partidas no monetarias fueron ajustadas en base al índice del precio al consumidor que se lo determina entre noviembre del ejercicio anterior y noviembre del presente ejercicio de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 2411 de diciembre de 1994 y sus reformas, que contiene el Reglamento con el propósito de registrar los efectos de la inflación

Las cuentas del estado de resultado son presentadas a costos históricos, excepto el costo de venta y los gastos de depreciación de propiedades, plantas y equipos que incluyen los efectos del sistema de corrección monetaria aplicado a las cuentas relacionadas del balance general.

Hemos revisado la aplicación del sistema de corrección monetaria de acuerdo con lo indicado en la norma legal para las partidas no monetarias del balance general: Inventarios, Propiedades y equipos y Patrimonio.

Valuación.- Los rubros no monetarios del balance general están valuados de la siguiente manera:

AGRÍCOLA PENSACOLA S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 (Continuación)**

Propiedades y Equipos.- Están registrados al costo de adquisición mas las revalorizaciones por la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria. El costo reexpresado es depreciado de acuerdo al método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 años para edificios, 10 años para muebles y enseres; maquinarias: equipos de oficina; Otros activos y 5 años para equipos de computación y vehículos.

Reserva Legal.- La ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o destinado a absorber pérdidas incurridas.

Reserva por Revalorización del Patrimonio.- Registra los efectos de la aplicación del sistema de corrección monetaria sobre las cuentas del patrimonio de accionistas, excepto los efectos de la corrección monetaria de la cuenta resultados acumulados. El saldo de esta cuenta está sujeto a revalorización y no puede distribuirse como utilidad pero puede ser capitalizado libre de impuesto a la renta luego de compensar el saldo deudor de la cuenta Reexpresión Monetaria y resultados acumulados.

Reexpresión Monetaria.- Registra los efectos de la aplicación del sistema de corrección monetaria sobre las cuentas de activos y pasivos no monetarios y del patrimonio de accionistas. Esta cuenta no está sujeta a revalorización. El saldo deudor ó acreedor debe ser transferidos a reservas por revalorización del patrimonio según lo dispuesto por el Decreto 1628, en su Disposición Transitoria Quinta (R.O. 350 Dic. 30, 1999). El saldo acreedor transferido, a Reserva por Revalorización del Patrimonio, podrá ser Capitalizado previo al pago del impuesto a la renta del 20%.

Moneda Extranjera.- Los activos y pasivos de moneda extranjera al 31 de diciembre de 1999 están registradas al tipo de cambio de S/. 21.052 por US\$ 1,00 respectivamente. Al 4 de febrero del 2000, el tipo de cambio vigente fue de S/. 25.000 por US\$1,00. Las diferencias de cambio devengadas de activo y pasivo denominado en moneda extranjera se registraron a resultado, y las no devengadas a reexpresión monetaria.

AGRÍCOLA PENSACOLA S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 (Continuación)**

Impuesto a la Renta.- La Ley 98-17, R.O.S. 78 Dic. 1, 1998, suspendió el Impuesto a la Renta (25%), para el ejercicio económico de 1999, sustituyéndolo con el tributo del 1% circulación de capitales. La Ley 99-24, R.O.S. 181 Abril 30, 1999, restituyó el Impuesto a la Renta a partir de Mayo 1ero. de 1999 a la tasa del 15% y aplicables a los resultados generados por los 8 meses terminados a Diciembre 31 de 1999. Los resultados por el período de 4 meses terminados al 30 de Abril de 1999 y por 8 meses terminados a Diciembre 31 de 1999 fueron perdida por 373.061 millones y pérdida por 2.692.814 millones respectivamente.

2. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La disminución en el poder adquisitivo del sucre distorsiona el significado y comparabilidad de los estado financieros con los de años anteriores. La información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado Diciembre, 31 (Cortado a Nov.30)	Porcentaje De Variación
1997	29,90
1998	45,00
1999	53,00

3. CAJA Y BANCOS

	MILES DE SUCRES
Bancos	
Locales	4.813
Exterior	<u>153.920</u>
TOTAL	<u>158.734</u>

AGRÍCOLA PENSACOLA S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 (Continuación)**

4. CUENTAS POR COBRAR

	DOLARES	MILES DE SUCRES
Compañías Relacionadas	12.500	64.286

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Los movimientos del costo y depreciación de propiedades y equipos (costo de adquisición y revalorizaciones por el año terminado al 31 de diciembre de 1999 fueron como sigue:

	SALDO INICIAL	ADICIONES	SALDO FINAL
Costo de Adquisición:			
Equipo de Oficina	<u>374.991</u>		<u>374.991</u>
Total costo	374.991		374.991
Depreciación Acumulada	<u>(112.497)</u>	<u>(37.500)</u>	<u>(149.997)</u>
Total costo, neto	<u>262.494</u>	<u>(37.500)</u>	<u>224.994</u>
Revalorización de Propiedades:			
Total revalorizado	517.079	472.797	989.876
Depreciación Acumulada	<u>(155.124)</u>	<u>(240.826)</u>	<u>(395.950)</u>
Total costo revalorizado, neto	<u>361.955</u>	<u>231.971</u>	<u>593.926</u>
Propiedad, neta :	<u>624.449</u>	<u>194.471</u>	<u>818.920</u>

Las adiciones a depreciaciones acumuladas por revalorización por S/. 240.826, incluyen S/. 189.118 por la aplicación del sistema de corrección monetaria del año 1999 y S/. 51.708 de gastos de depreciación del año.

AGRÍCOLA PENSACOLA S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 (Continuación)**

6. INVERSIONES

	% DE PARTICIP.	VALOR NOMINAL	MILES DE SUCRES
Durex Holding	50%	4.849.994.500	7.773.932
Durexinvest Internacional	66.25%	178.875.000	<u>2.501.625</u>
TOTAL			<u>10.275.557</u>

7. OTROS ACTIVOS

	MILES DE SUCRES
Gastos Preoperacionales	199.369
Otros	<u>486.373</u>
TOTAL	<u>685.742</u>

8. CUENTAS POR PAGAR

	MILES DE SUCRES
Compañías Relacionadas	1.302.133
Varios Acreedores	<u>171.164</u>
TOTAL	<u>1.473.297</u>

9. DEUDA A LARGO PLAZO

	DOLARES	MILES DE SUCRES
Préstamo en moneda extranjera con un interés del 7,30% anual.	210.258.89	4.415.436
Préstamo en moneda nacional a accionista	-	<u>888.597</u>
TOTAL	<u>109.495.71</u>	<u>5.304.034</u>

AGRÍCOLA PENSACOLA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 (Continuación)

10. CAPITAL

El capital social está constituido por 200.000 acciones de valor nominal S/. 1.000. Las Compañías deberán efectuar una reforma a los estatutos de acuerdo a lo establecido en la Resolución # 00.QIJ.008 (R.O. 69, Mayo 3 del 2000) en lo pertinente a la sustitución de las acciones en sucres a dólares entre otros aspectos. Las reformas deben ser hasta el 31 de Diciembre del 2000.

11. EVENTOS SUBSECUENTES

El Congreso Nacional expidió la Ley 2000-4 "Ley para la Transformación Económica del Ecuador" (R.O.S. 34 - Marzo 13, 2000) y promulgada por el Presidente de la República.

Los aspectos importantes que incidirán en los estados financieros, entre otros son:

1. A partir de la vigencia de la Ley la relación del sucre con respecto del dólar será de S/. 25.000 por 1 US\$. Paulatinamente se irá retirando los sucres en circulación dando paso al nuevo esquema monetario de la dolarización. Se establece un período de 180 días para que el Banco Central haga el canje de los sucres en circulación por los dólares.
2. Las tasas de interés activas y pasivas pactadas en todas las obligaciones en sucres ó en dólares que se encuentran pendientes de pago tendrá vigencia hasta el 10 de enero del 2000 y se reajustarán automáticamente, por una sola vez, a partir del 11 de enero del 2000, con una tasa activa y pasiva del 16.82% y 9.35% respectivamente y se respetarán las tasas contratadas vigentes inferiores a las aquí señaladas.
3. Los pasivos con el sistema financiero a la fecha de vigencia de la Ley se reprogramarán si los mismos son hasta US\$ 50.000; si el valor es superior, serán refinanciados obligatoriamente en las condiciones que fije el Presidente de la República.
4. La contabilidad se llevarán en dólares de los Estados Unidos de América y su capital se expresará en la misma moneda, a partir de Abril 1ero. del 2000.
5. Las sociedades convertirán las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC 17) promulgada por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobada conjuntamente por el Director del Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Compañías.